



## Un verdadero disparate la propuesta del presidente de elegir a los ministros de la Corte: diputado Creel Miranda

El presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente de la Comisión Permanente, Santiago Creel Miranda, celebró la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de anular la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que forman parte del plan “B” de la reforma electoral.

<https://hojaderutadigital.mx/un-verdadero-disparate-la-propuesta-del-presidente-de-elegir-a-los-ministros-de-la-corte-diputado-creel-miranda/>